

Fomento abre al tráfico el subtramo de la A-60 entre Puente de Villarente y León

 La inversión total en el subtramo de 7,3 km es de 39,21 millones de euros

Madrid, 30 de octubre de 2012 (Ministerio de Fomento)

El Ministerio de Fomento ha abierto hoy al tráfico el subtramo Puente de Villarente-León de la autovía A-60 de Valladolid a León, que ha supuesto una inversión total de 39,21 millones de euros.

Con la apertura de este nuevo subtramo se ponen en servicio los primeros 7,3 km de los 131 km de la autovía A-60.

Se estima que tras esta puesta en servicio la autovía capte buena parte de los 18.000 vehículos diarios que la N-601 soporta al sureste de León, lo que supondrá una importante mejora funcional de los tiempos de recorrido y de la seguridad vial de los tráficos tanto de corto como de largo recorrido.

El presupuesto invertido en la obra asciende a 35,53 millones de euros, cantidad que sumada al coste de redacción del proyecto, al importe estimado de las expropiaciones y la asistencia técnica para el control y vigilancia de la obra arroja una inversión total de 39,21 millones de euros del total de los 143,04 millones de euros previstos para la totalidad del tramo Santas Martas-León.

Características técnicas

El trazado se desarrolla íntegramente en la provincia de León, atravesando los términos municipales de Valdefresno, Villaturiel y León. El trazado discurre de sur a norte paralelamente a la carretera N-601. La sección tipo adoptada está formada por dos calzadas de 7 m con 2 carriles, arcenes exteriores de 2,5 m e interiores de 1,50 m y mediana de 10 m.





El subtramo cuenta con tres enlaces: el primero de ellos con la carretera de Boñar CL-624 en Puente de Villarente, un segundo enlace con la N-601 a la altura de Sanfelismo y Arcahueja, y el enlace con la Ronda Sur de León (LE-30) en el final del tramo.

En el conjunto del trazado de este subtramo se han construido 14 estructuras: 5 pasos inferiores, 7 pasos superiores sobre la autovía y 2 viaductos, uno sobre el canal de Arriola y otro sobre la N-601. Los cauces naturales se salvan mediante 34 obras de drenaje transversal que permiten mantener el régimen hidrológico

Integración ambiental

En cumplimiento de la Declaración de Impacto Ambiental, se ha cuidado la integración ambiental de la obra mediante la adopción de medidas preventivas y correctivas. Como medidas más relevantes destacan:

- La revegetación de taludes de terraplenes y desmontes mediante tierra vegetal e hidrosiembra.
- Ejecución de pasos de fauna que eviten la fragmentación de los habitats.
- Protección contra el ruido: disposición de pantallas en las zonas muy próximas a núcleos urbanos.
- Colocación de valla de cerramiento a lo largo del trazado en aquellas zonas en que potencialmente puede acceder la fauna terrestre a la vía.